

*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina*

RESUELVE.

Artículo 1º.- Declarar de interés provincial las Jornadas "El Proceso Penal y el Nuevo Código de la Provincia del Chubut", organizadas por este Poder Legislativo, la Asociación de Magistrados y Funcionarios de la Justicia Nacional y otras organizaciones civiles, en las cuales disertará el doctor Juan Pedro Cortelezzi, presidente del Superior Tribunal de la Provincia del Chubut y el doctor Rodolfo Daniel Barroso, director de la Oficina Judicial de la circunscripción de Esquel, Provincia del Chubut; a desarrollarse durante los días 26 y 27 de abril en el Shopping Center Ushuaia, de esta ciudad.

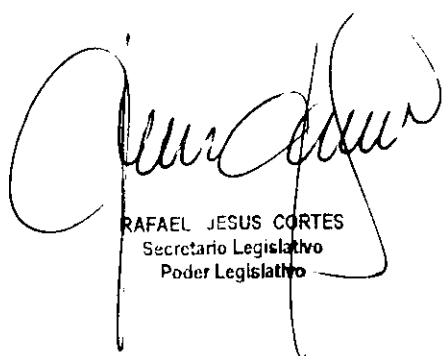
Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

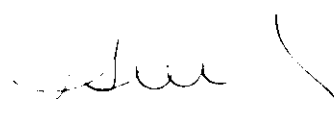
DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 29 DE MARZO DE 2007.

RESOLUCIÓN Nº

026

/07.-


RAFAEL JESUS CORTES
Secretario Legislativo
Poder Legislativo


Leg. ANGELICA GUZMAN
Vicepresidente 1º A/C Presidencia
Poder Legislativo